

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTRO MINERO S.A CENERO CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Portovelo , a los siete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicada en calle 5 de Agosto ,Ciudadela 28 de Noviembre frente a Explocen de esta ciudad, reunidos que se encuentran los accionistas de la misma los señores: **Marco Antonio Castro Jaramillo**, propietario de 500 acciones; el Sr. **Medardo Vicente Torres Alvarado**, propietaria de 299 acciones; el Sr. **Luis Mario Blacio Aguilar** , propietario de 1 acción; el Sr. **Segundo Daniel Fejoo Asanza**, propietario de 1 acción; la Sra. **Johana Alexandra Chuico Pinto** , propietaria de 180 acciones; la Sra. **Zolla Macrina Espinoza Macas**, propietaria de 2 acciones , la Sra. **Danny Magdalena Fejoo Aguilar** , propietario de 2 acciones, el Sr. **Miguel Genaro Figueroa Seminario**, propietario de 1 acción; el Sr. **Jonathan Gonzalo Medina Viñamagua**, propietario de 1 acción ; el Sr. **Edwin Marcelo Morocho Sarango**, propietario de 1 acción; el Sr. **Angel Antonio Quirola Villalba** , propietario de 1 acción; el Sr. **Jonathan Renato Torres Alvarado** propietario de 1 acción; Sra. **Tania Maritza Romero Salazar** propietario de 1 acción; El **Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Piñas** , Representado por Ing. Whashington Romero Añazco propietario de 2 acciones , El **Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Zaruma** , Representado por Abg. Manuel Castillo Ochoa propietario de 1 acción; el Sr. **José María Vivanco Vivanco** propietario de 2 acciones; el Sr. **Jimmy Fabián Castillo Chica**, propietario de 1 acción; El Sr. **Juan Ramón Espinosa Macas** propietaria de 1 acción; El Sr. **Julio Cesar Jaramillo Morales**, propietario de 1 acción; El Sr. **Fidel Isidro Muñoz Chuico**, propietario de 1 acción; Capital que corresponde al cien por ciento del capital suscrito de la compañía. Por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal al amparo de lo dispuesto en el **Art. 238 de la Ley de Compañías**. Y actúa como presidente de la compañía el Sr. **Marco Antonio Castro Jaramillo**, y como secretaria la Gerente de la compañía la Señora. **Johana Alexandra Chuico Pinto** Declarada legalmente constituida e instalada la junta, por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución de informe de los administradores y comisario del ejercicio económico 2016
3. Conocimiento y destino del Resultado del Ejercicio 2016.

Respecto del **PRIMER PUNTO**, el Sr. Marco Antonio Castro Jaramillo da a conocer a la Junta los informes financieros y demás cuentas del ejercicio económico emitidos por parte del departamento contable toda vez que son analizados por todos los presentes. Respecto al **SEGUNDO PUNTO** toma la palabra la Sra. Johana Alexandra Chuico Pinto manifestando acerca del informe de su administración y a su vez da lectura del Informe de Comisario. Como **TERCER PUNTO**, se da a conocer el Resultado del Ejercicio fiscal 2016 por el valor de \$ 189.33 dólares de los cuales se realizara de acuerdo a la ley la Participación de Utilidades a empleados por el 15% y dando cumplimiento a la Ley de Compañías Art. 297 del Resultado del Ejercicio Fiscal se considerara el 10% destinado a Reserva Legal siempre y cuando éste no supere el 50 por ciento del capital social. Por lo cual los accionistas por unanimidad dan por aprobados todos los puntos del orden del día, no existiendo otro asunto pendiente que conocer, concluye la reunión de junta universal de accionistas, siendo las 12:10, procediéndose de inmediato a la elaboración del acta de la sesión, la misma que es leída a los presentes, aprobada por ellos, para constancia de todo lo actuado, la firma el mismo día de su celebración.


Marco Antonio Castro Jaramillo
ACCIONISTA -Presidente


Medardo Vicente Torres Alvarado
ACCIONISTA


Tania Maritza Romero Salazar
ACCIONISTA


Segundo Daniel Feijoo Asanza
ACCIONISTA


Johana Alexandra Chuico Pinto
ACCIONISTA -Secretaria

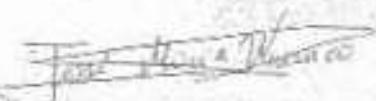

Jonathan Renato Torres Alvarado
ACCIONISTA


Danny Magdalena Feijoo Aguilar
ACCIONISTA


Miguel Genaro Figueroa Seminario
ACCIONISTA


Jonathan Gonzalo Medina Viñamagua
ACCIONISTA


Morocho Sarango Edwin Marcelo
ACCIONISTA


Vivanco Vivanco José María
ACCIONISTA

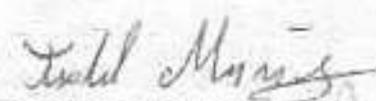

Ángel Antonio Quirola Villalba
ACCIONISTA


Luis Mario Blacio Aguilar
ACCIONISTA


Julio Cesar Jaramillo Morales
ACCIONISTA


Jimmy Fablán Castillo Chica
ACCIONISTA


Juan Ramón Espinosa Macas
ACCIONISTA


Fidel Isidro Muñoz Chuico
ACCIONISTA


Zolla Macrina Espinoza Macas
ACCIONISTA


Ing Whashington Romero Añazco
Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Piñas
ACCIONISTA


Abg. Manuel Castillo Ochoa
Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Zaruma
ACCIONISTA

Esta foja corresponde al Acta de Junta Universal de accionistas de fecha 7 de abril del dos mil dieciséte.